EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 18 de Abril de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3664

VINO

Desde hoy 18 se vende tinto y clarete superior, en la bodega de la señora Viuda de Monedero, calle de Zurradores, núm. 29; á 25 céntimos litro.

VINO

Desde el próximo sábado se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Matías Lanchares, calle Mayor pral., núm. 216; á 25 céntimos litro.

VENTA

—

Se hace de una pareja de pavos reales. Daran razón, Gil de Fuentes, número 8.

DE JUEVES A JUEVES

Mucho que ya he dicho.—A espigar por otro campo.—Campaña electoral.—Nuevos elementos.—Un mal añejo.—La nota luctuosa.—Con orla negra.—Declaración oficial.—¡Pobres marinos!—España para sus hijos.—De localidad.—El teatro.—¡Qué espantosa soledad!—Reacción.—La Peregrinación a Frómista.—Escaso movimiento.

Muchos, aunque no imprevistos, han sido los sucesos ocurridos en nuestra localidad desde mi último *Jueves*, y con ellos tendría para llenar algunas cuartillas, si no hubiéramos dado ya cuenta de ellos con la oportunidad debida. Relacionados la mayor parte de esos acontecimientos con los días que despiertan en nuestra alma los recuerdos de la Sagrada Pasión, no he de volver á consignarlos, habiendo terminado ya por completo el período de abstinencia y meditación de que nos saca el sábado de gloria. Así, pues, entraré á espigar por otro campo, aunque, después de lo que dejo expuesto, no serán de interés las impresiones que traslade á la presente crónica.

Las noticias que nos traen los periódicos, especialmente de la Corte, son preparatorias de la campaña electoral que no tardará en emprenderse, y que promete ser bastante reñida. Los silvelistas, después del rompimiento definitivo con su antiguo Jefe, no se dan punto de reposo con objeto de organizarse, y ya se nota en la mayor parte de las capitales el movimiento evolutivo á que han dado lugar las declaraciones políticas y terminantes hechas en el Congreso por el que fué *leader* de D. Antonio. Otro nuevo partido político que añadir á los muchos que ya existen en España. Con esto creemos nosotros que no gana nada el país, á no ser que vayan preparándose ya nuevos elementos, ante la perspectiva de suceder en el poder á los que consideran como viejos y gastados.

Lo cierto es que las elecciones para la renovación parcial de los Ayuntamientos, es lo que más preocupa hoy á los elementos de la política. Y como á esta no la puede guiar, en la mayoría de los casos, la imparcialidad en sus actos, de ahí que aquellos organismos tengan que estar siempre supeditados al caciquismo y al espíritu de bandería, estorbando todo esto el progreso de las capitales que representan. Lo añejo del mal, hace punto menos que imposible su desarraigo, y asi va ello, especialmente en las grandes poblaciones, donde se disputan las Concejalías de igual modo que si fueran prebendas, y cuenta que no dejan de serlo.

Esto, los sucesos de Cuba y el que se refiere à las exploraciones que se hacen en busca de los restos del Crucero «Reina Regente» es lo que presta tema á los periódicos para llenar sus columnas.

Pero lo que puede considerarse como la nota saliente y luctuosa de la semana que reseño, es la declaración oficial hecha en la *Gaceta* de Madrid, del naufragio ocurrido al citado Crucero. Hasta entonces teníamos la certidumbre de que, desgraciadamente, aquella hermosa embarcaciòn, orgullo de nuestra marina de guerra, había desaparecido bajo las agitadas aguas, después de luchar con las embravecidas y jigantes olas. Abrigábamos ya el desaliento en nuestra alma y nos rendiamos ante la triste y dolorosa evidencia de que los bizarros marinos que componían la dotación del Crucero, habían sido arrastrados con él al fondo del Estreho, y nos forjábamos en la imaginación con estremecimiento de terrible augustia, los sufrimientos que agitarían las almas de aquellos bravos al comprender el peligro y pensar que ya no volverían a ver el puerto de donde partieron. Todo esto lo comprendíamos y, sin embargo, la enlutada orla del número de la *Gaceta* en que se publicaba la noticia, causó en nosotros profunda impresión. Aquella declaración, era la última esperanza desvanecida. Desde entonces en España se operó un movimiento de conmiseración, y nuestros ojos se volvieron hacia los hogares lacrimosos de las familias de las victimas. Ademas de los sufragios por las almas de estas, era necesario allegar recursos para aquellas.

España—ya lo hemos dicho siempre que la ha llenado de luto alguna catástrofe imprevista—nunca ha sido indiferente al dolor de sus hijos. La pérdida del Reina Regente despertó en nosotros idénticos sentimientos que cuando lloramos los terribles sucesos acaecidos en Murcia, Consuegra, Santander y tantos otros que dejaron sin hogar y anegadas en un mar de llanto á multitud de familias. Desde la augusta dama que rige los destinos de la nación hasta el modesto obrero que cobra exiguo jornal, todos se disponen á contribuir para ofrecer una existencia tranquila á tantos infelices seres como hoy han quedado sumidos en el mayor desamparo.

Esta, como digo, ha sido la nota triste de la semana.

Los demás sucesos que nos han comunicado los periódicos, carecen de novedad.

En nuestra capital no han sido muchos, después de haber terminado los actos y ceremonias que se celebraron para conmemorar el sagrado Misterio de nuestra Redención, y de los cuales hicimos en su día detallada reseña.

Sin embargo, después del periódo de recogimiento á que hemos estado sujetos y que trajo consigo la cuaresma, parecia natural que se nos ofreciesen algunas distracciones. Y una de estas ha sido que se abriera el teatro con la compañía cómico-dramática que dirige el notable actor Sr. Montijano. Y al tocar este punto, se hace necesario que abra un pequeño paréntesis, aunque no es el primero que, respecto al asunto, abro en esta sección del periódico.

La única distracción de que, generalmente, podemos gozar en Palencia, es la del teatro, cuando en él actúa alguna compañía, cosa que no sucede con mucha frecuencia. Durante la mayor parte del año, hacemos una vida punto menos que cenobítica. Esto lo reconocemos todos, quejándonos de ello, con motivo justificado. Pero se abren las puertas del teatro y cuando esperamos que las familias acudan á él con objeto de disfrutar de esas amenas veladas que tanto instruyen y deleitan, lo regular es que domine en aquel la soledad más completa. Y tanto vamos huyendo de esa distracción culta, que llegará día en que nos figuremos que es pecado mortal rendir culto al arte de Calderón y de Moreto.

Mucha es la reacción que se va operando en Palencia, y—hablo con ingenuidad—tristeza causa pensar en ella.

El único suceso ocurrido en la semana que hago objeto de esta revista, es el de la Peregrinación Eucarística á la villa de Frómista, cuyo acto tuvo lugar el anterior domingo, y de la cual nos ocupamos en su día.

El movimiento para las próximas elecciones no se nota mucho hasta ahora en nuestra localidad, y los demás asuntos han carecido de interés.

Clotaldo.

Desde la Corte

Madrid 17 de Abril de 1895

Sr. Director.

Los funerales celebrados hoy en la suntuosa basílica de San Francisco el Grande, a la memoria de los infortunados tripulantes del crucero «Reina Regente» han constituido la noticia saliente del día.

Ellos han sido objeto de todas las conversaciones, alternando el recuerdo de tanta desdicha con los elogios a la comisión organizadora por el acierto con que ha presidido los preparativos de tan triste como solemne acto.

Desde las primeras horas de la mañana comenzó a ocupar el hermoso templo un público numeroso y verdaderamente escogido, y cuando a las diez y media llegaron S. M. la reina, las infantas Isabel y Eulalia, los ministros todos y las autoridades, era muy difícil el acceso á las tribunas.

El catafalco que se elevaba en el centro del templo, era severo, cual correspondía el acto que iba á celebrarse, pero por su elegancia era digno del objeto á que estaba destinado y del artístico conjunto que forma la mejor de las iglesias de Madrid.

Ancias, mástiles, boyas, salvavidas, cuanto representa la azarosa vida del marino, rodeaba la base del catafalco. Sobre este se alzaba, atrayendo todas las miradas, despertando todas las simpatías, un precioso modelo del crucero cuya pérdida lloramos. Tiene unos dos metros de largo, está valorado en 8.000 duros y es propiedad de la Reina Regente.

Daban la guardia de honor, secciones de marinería é infantería de marina que prestan sus servicios en el ministerio del ramo, alternando con fuerzas del Regimiento de Ingenieros.

En el vestíbulo esperaba el clero de la basílica y el de la Real Capilla, con cruz alzada, que recibió con los honores correspondientes al arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, al Nuncio de S. S., y finalmente á la Real familia, que llegó à la hora anunciada.

Al cuerpo diplomático acompañaba el incansable introductor de embajadores, Sr. Zarco del Valle. Por cierto que, á algunos que estábamos en el vestíbulo, nos llamó la atención el cariñoso afecto con que varios representantes extranjeros expresaban sus sentimiento de pésame al gobierno, y especialmente á los Sres. Cánovas del Castillo y Beranger, quienes recibían, visiblemente conmovidos, aquellas demostraciones de simpatía á nuestros desgraciados marinos.

Todos los ministros vestían de uniforme, (menos el Sr. Castellano que iba de frac); el Sr. Bosch estrenaba hoy el suyo

Los Sres. Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo, Cemborain España y conde de Peñalver presidían, respectivamente las comisiones del Senado, Congreso de diputados, Diputación y Ayuntamiento.

Tan pronto como la reina y sus angustas hermanas ocuparon sus asientos, comenzó la solemne ceremonia oficiando de pontifical el arzoqispo-obispo de la diócesis. Una orquesta numerosa compuesta de profesores de la Real Capilla, del teatro de la Opera, y de S. Francisco el Grande, interpretó admirablemente la misa de requiem de Verdi, con algunos trozos de la de Eslava. El insigne cantante español Sr. Uetan, dijo con su proverbial maestría el *suis tatorio* de Thoriscis. Seguramente hubieran brotado aplausos unánimes, á no impedirlo la santidad del lugar y el dolor que embargaba á todos.

Terminada la misa, ocupó la cátedra del Espíritu Santo el Sr. Obispo de Sion pronunciando una oración fúnebre sentidísima y conmovedora que arrancó más de una lágrima.

A la una proximamente terminaba la triste solemnidad.

La circunstancia de haber acudido á esos funerales casi todo el elemento oficial, ha hecho que las sesiones de los Cuerpos Colegisladores comenzaran hoy más tarde que de costumbre.

La del Senado se abrió á las 3 y media, bajo la presidencia del general Bermudez Reina.

El Sr. Vivar, que sigue tan aficionado à hacer ruegos y preguntas como cuando era diputado, llamó la atención del gobierno acerca de la importancia que tiene para España la cesión de la isla Formosa al Japón, como consecuencia de la última guerra con China; y el ministro de Estado, Sr. Duque de Tetuán, dió las explicaciones oportunas.

Contestando á preguntas de un señor senador, cuya débil voz no oimos los periodistas, ni siquiera los taquígrafos, declaró el Sr. Navarro Reverter que ni él ni el gobierno están dispuestos á suprimir ningún impuesto mientras duren las circunstancias que actualmente atraviesa la Hacienda y mientras no se encuentre la manera de sustituir un impuesto por otro más productivo. Procuraré sin embargo—dijo el ministro de Hacienda—inspirarme en la más extricta justicia y equidad. armonizando los intereses del tesoro con los del contribuyente.

Pidió el Sr. Fabié que el gobierno estudie la manera de modificar la actual legislación de minas, y, al propio tiempo, que procure preparar la colonización de los terrenos conquistados en Mindanao; para que no resulten estériles las conquistas realizadas por nuestras tropas.

Contestó al Sr. Fabié el ministro de

M.C.D.2022

Fomento, mostrándose conforme con lo dicho por su correligionario.

Aprobose después una estensa orden del día en la que figuraban, entre otros, el proyecto concediendo pensiones á las familias de los náufragos del «Regente.»

La polémica entablada entre *El Nacional* órgano del partido conservador y *El Tiempo* que recibe las inspiraciones del Sr. Silvela, ha tomado mal cariz. Hoy se ha visto obligado el director de este último periódico Sr. Rancés á pedir explicaciones al del *Nacional* Sr. Suarez de Figueroa (D. Adolfo), por medio de dos representantes, los Sres. Dato y Dr. Cortezo. El asunto sigue sus trámites y quizá se resuelva en las primeras horas del día de mañana.

El Sr. Silvela ha enviado á los tribunales el suelto objeto de la cuestión, por la parte que á él se refiere, pues hace una afirmación que cree inexacta y por lo tanto injuriosa.

En parte de la sesión del Congreso destinada á preguntas se ha acordado por unanimidad, después de sentidas frases de los presidentes de la Cámara y del Consejo de Ministros, haber visto con satisfacción que el Banco de Barcelona haya abierto una suscripción, invirtiendo su producto en deuda interior y destinado à las familias de los naufragos del Reina Regente.

El Sr. Urzaiz censuró que se envíe moneda de plata á Cuba, que causará su depreciación y por consiguiente un descuento considerable para los militares. El ministro de Ultramar aseguró que la plata escasea en Cuba y que los envíos se hacen para cubrir una verdadera necesidad.

El Sr. Barrio y Mier se quejó de las deudas contraidas con el magisterio, pidiendo una vez mas que el Estado se encargue de pagar los haberes. El ministro de Fomento contestó que proyecta una medida general que evite el mal. Entre tanto ha dirigido una circular á los Gobernadores que exijan á los Ayuntamientos que paguen los atrasos en la enseñanza.

El Sr. Avila pidió: que el Gobierno disponga que todos los Ayuntamientos se provean de suero antidiftérico; que á falta de otra ley referente al trabajo de las mujeres y los niños se restablezca la de 1873 y que dictamine pronto la Comisión que entiende en el proyecto sobre libre cultivo del tabaco.

Luego continuó la interpelación sobre el llamamiento de los excedentes de cupo, contestando el ministro de la Guerra.

El telegrama del General Calleja recibido hoy por el Gobierno, dice lo siguiente:

Fuerzas de la brigada del general Suero al mando del coronel Sanchez Echevarría atacó en Ciego Rioja, á la partida Miró, el día 14, cojiéndoles raciones y reses; volvió á batirles en Moscones y más tarde en Ojo de la Manteca, dispersándoles y causándoles un muerto y tres heridos.

La columna no ha tenido novedad. En las provincias restantes, tranquilidad completa.

Ha llegado el general Martínez Campos y le hago entrega del mando.—*Calleja.*

Como se ve en la última parte de este telegrama, se ha confirmado oficialmente la llegada del ilustre caudillo á la gran Antilla, noticia que ayer se recibió por conducto particular y que ya dí á nuestros lectores.

También ha recibido el gobierno un telegrama del Banco de Barcelona concebido en estos términos:

«Tengo el honor de comunicar á Vuecencia que el Banco de Barcelona respondiendo á la piadosa excitación de S. M. ha acordado abrir suscripción pública que encabeza con su junta de gobierno para socorrer principalmente á deudos de infelices náufragos del «Reina Regente» naturales de las cuatro provincias catalanas é invirtiendo lo que se recaude en deuda perpetua interior, destinando renta y capital á sostenimiento familia y educación de huérfanos, ó sea, creando una verdadera caja de pensiones permanentes. Los servicios del Banco serán gratuitos.»

El ministro de Marina, ha dispuesto la salida inmediata para Cuba, del crucero «Filipinas,» recientemente construido en el arsenal Noriega, Vea Murguía de Cadiz.

En efecto, listo ya el barco solo faltábanle los cañones de tiro rápido que ha de constituir su artillería, pero el señor Beranger, en vista de las seguridades dadas por la casa constructora, le ha dado por recibido, comprometiéndose Noriega á colocar interinamente cañones de tiro forzado, con los cuales se hará al mar, enviando inmediatamente que estén los de tiro ràpido.

Ya están organizados y pronto saldrán para Cuba y Filipinas respectivamente, dos batallones de infantería de marina y si antes no lo han hecho ha sido porque el Sr. Cánovas ha querido vayan con el armamento Mäuser, de que se les está dotando, asi como terminándose la construcción del correaje preciso, marchando inmediatamente.

Posteriormente á los telegramas que antes copio, el Gobierno ha recibido el siguiente despacho de Cuba:

El general Calleja ha resignado en el mando al general Martínez Campos al desembarcar este.

Máximo Gómez y seis acompañantes suyos están en Isla Inagua. Martí y otros en Jamáica.

Suyo afecmo.—MENCHETA

FIESTA EN CEVICO

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío: Faltaría á un deber como corresponsal de ese popular periódico si no pusiera al corriente á los lectores del mismo del festival que el Domingo último tuvo lugar en esta por tantos títulos hidalga villa.

Generalmente los pueblos, celebran sus funciones, cuando las de sus patronos después de rendir el culto debido á estos; aquí también se hace lo mismo con una fe y espíritu religioso que no van en zaga de los mas fervientes cristianos; pero esto no quiere decir que no hayan de salir de estos moldes para dar expansión al ánimo cuando este se recrea en diversiones lícitas y cultas, como de la que se trata.

Es costumbre en esta leal villa hacer una función popular en la que toman parte todas las clases sociales de la misma, informando generalmente el espíritu festivo sin que llegue á tocar los límites del ridículo, lo cual hace que la expansión no salga del círculo de las conveniencias y cuadre al espiritu más refractario. Pero siempre es necesario que haya organizadores de esta clase de funciones, y al efecto, los Sres. D. Bonifacio Merino y D. Santiago Francisco, les cabe la satisfacción de haberla ordenado tan correctamente, que nada ha dejado que desear á los más exigentes.

El objeto principal fué representar la entrada del general Martínez Campos en Marrakés y celebrar el convenio con el Emperador de Marruecos. Al efecto organizaron un regimiento de infantería perfectamente uniformado y armado, y un escuadrón de caballería, ambos correctamente disciplinados; por supuesto, con la aquiescencia de las autoridades. El citado domingo de Resurrección al rayar el alba las cornetas al toque de diana anunciaron el movimiento de las tropas y después al toque de llamada se reunieron en el punto designado préviamente para ir en correcta formación á oir misa, batiendo marcha la orquesta municipal dirigida por D. Marcos Fernández, que con la batuta iba delante marcando admirablemente los aires de la misma. Las tropas ocuparon la carrera que había de hacer la procesión, presentando las armas cuando pasaba S. D. M., y la orquesta tocando la bonita marcha de los Cstillejos, dieron realce á la misma en medio del orden más perfecto. La misa, á cargo del ilustrado ecónomo D. Tomás Rico, fué oida por las tropas con religioso recogimiento, así como por la demás gente que llenaba todos los ámbitos de la iglesia, sin que hubiese una nota discordante; dicho se está que la misa fué oficiada á toda orquesta, retirándose después las tropas en orden y correcta formación.

Con objeto de dar alguna variación al acto las tropas de línea y caballería hicieron un simulacro de batalla contra los moros que uniformados y dirigidos por D. Santiago Francisco, habían de contender en los campos de Melilla, quedando la victoria, como es consiguiente, por parte de nuestros soldados. Después, D. Bonifacio Merino, que era el general en jefe, con su Estado Mayor hizo su entrada en Marrakés entregando las credenciales que le acreditaban como embajador extraordinario ante la corte del emperador, el cual sentado á lo musulmàn bajo un soberbio dosel recibió al embajador empezando las negociaciones por medio del intérprete al efecto. Esta ceremonia se hizo en la Plaza, la cual estaba ocupada militarmente por moros de rey y españoles, todos respectivamente uniformados y por las gentes que de los pueblos limítrofes habían acudido á presenciar la fiesta. Los balcones de las casas de la Plaza estaban cuajados de elegantes pollas y aristocráticas damas dando con su presencia realce y hermosura á esta fiesta que no olvidarán jamás los habitantes de esta noble villa.

La orquesta, desde el improvisado templete, con sus acordes amenizaba el acto formando todo ello un conjunto sublime como si realmente nos hubiéramos transportado al campamento en los fragosos días de batalla. Para terminar, porque esta carta resultaria larga si hubiese de describir esta fiesta, diré á V. que reinó en toda la fiesta la harmonia y órden más admirables. Después de la fiesta las tropas tomaron un buen rancho preparado en case de D. Mariano Gallego donde hubo brindis etc.

Suyo afmo.—Sandalio.

Cevico de la Torre 17 Abril de 1895.

De todas partes

Anda, *pa* que veas.

Dice *El Diario Español*, que al distinguido hombre público Sr. Bosch y Fustegueras, le han regalado una magnífica espada para el traje de ministro.

¡Y que no estará poco orgulloso don Alberto con su *toledana!*

¡Pero hombre, á mi me parece
salvando más recto juicio,
y no crean que con esto
censuro ese rasgo cívico,
que al Sr. de Fustegueras
en su cargo de Ministro,
le estaba mejor que espada
un sombrero de tres picos.

Pero en fin, cuando le han regalado la *tizona*, por algo habrá sido.

***

¡Vaya por Dios!

Ahora nos dicen que Cánovas se encuentra ligeramente acatarrado.

¡Vaya por Dios! digo otra vez.

Lo que le conviene á D. Antonio es sudar mucho.

Y para esto la mejor flor de malva es calentar las sesiones de Cortes y hacer que pronuncie un discurso Silvela.

Y si al oir al dicente
no suda inmediatamente
por su ilustrada pelleja,
me dejo inmediatamente
que me corten una oreja.

***

Tirador afortunado.

Leo en el periódico *El Pais*:

«El Doctor Riu, que tantas celebridades alcanzó por su maravillosa destreza en el ejercicio del tiro al blanco, ha sido nombrado jefe de negociado de segunda clase de la Intervención general del Estado en Filipinas.»

¿De modo que por ser buen tirador le han concedido esa prebenda?

Pues puede muy satisfecho
decir ese Doctor fino
en Medicina ó Derecho,
que el mejor blanco que ha hecho
es cazar ese destino.

Y lo que es siguiendo á este paso, será capaz el Gobierno de hacer una Ley de destinos para los cazadores así como la hizo para los sargentos.

Local y Provincial.

El día 29 del actual darán principio los ejercios de oposición á las escuelas de niños y niñas anunciadas en este distrito universitario, debiendo de concurrir en tal día á la Universidad Literaria los que en las mismas hayan solicitado tomar parte.

Continúan pasando por esta ciudad con dirección á los puertos de embarque los soldados de distintos cuerpos á quienes les ha correspondido en suerte reforzar el ejército de Cuba.

Cumpliendo la última orden circular de la dirección de Correos, se ha dispuesto lo siguiente:

Que los administradores principales procedan á formar un escalafón de los carteros de la principal por clases y orden de antigüedad, remitiendo copia á la Dirección antes del día 20.

Que las vacantes de carteros de tercera clase se provean por los administradores en individuos que, á más de las condiciones exigidas en el reglamento, lleven dos años de residencia en la capital.

Las vacantes que se produzcan en las demás clases, se cubrirán por ascensos en orden de antigüedad.

Ningún individuo de la cartería podrá ser excluido en la misma, sino por faltas acreditadas en expediente disciplinario.

Debe tener presente el público que el franqueo á Méjico para cartas sencillas, que hasta ahora costaba 40 céntimos de pesetas, es actualmente de 25.

Nuestro amigo D. Isidoro Dieguez, Abogado del Muy Ilustre Colegio de esta Capital, ha remitido á *La Voz de Peñaranda*, un artículo que comprende la biografía del Sr. D. Fernando Mateos Collantes, actual Gobernador Civil de la provincia de Salamanca, y el cual publica *El Fomento* de aquella ciudad.

Los elogios que hace de nuestra respetable amigo y distinguido paisano Sr. Collantes, están sobradamente justificados, y no dudamos que Salamanca apreciará en lo mucho que valen las dotes de ilustración y competencia en los asuntos administrativos, de que se halla adornado el que hoy se encuentra al frente del mando de aquella provincia.

OBSEQUIO A UN EXMINISTRO

Los funcionarios de contabilidad han entregado un àlbum al exministro don Amós Salvador por haber aconsejado á su majestad la reina regente la creación del cuerpo pericial.

El álbum contiene las firmas de todos los que componen el cuerpo, y es un trabajo primoroso que se acomoda al gusto, muy en boga en el siglo XVIII, en obras de orfebrería de plata. Las dos tapas y el lomo están repujados y cincelados en dicho metal, y representan el anverso una alegoría de las matemáticas, simbolizadas por una matrona y un geniecillo que trabajan con los elementos auxiliares de la geometría. Dos cuarteles en la parte superior é inferior de una corona de laurel que encierra la composición, y en cuyas cintas se lee: «Real decreto de 6 de Diciembre de 1894,» contiene la dedicatoria en caracteres de relieve. El reverso lleva encerrado en molduras un escudo de la ciudad de Logroño. Los cantos y contracantos son de plata, y las anteportadas de moiré rojo.

El álbum está encerrado en un estuche de terciopelo rojo por dentro y piel-

M.C.D.2022

de Australia por fuera, ostentado el escudo de España.

El proyecto y el modelado de los relieves es obra del ayudante de dibujo y modelado de la Casa de la Moneda, D. José Arija, y la ejecución del maestro de taller de repujado y cincelado de la Escuela Central de Artes y Oficios, señor Málaga.

Elecciones municipales

Está ya acordada la fecha de las próximas elecciones municipales.

Se verificarán el domingo 12 del próximo mes de Mayo, procediéndose el domingo anterior, ó sea el 5, á la designación de interventores, y el jueves 16 al escrutinio y proclamación de los concejales elegidos; por lo tanto, el período electoral dará principio el lunes 22 del corriente.

En la noche de ayer se verificó en el Hotel de Europa un espléndido banquete con el que los vecinos de la calle de San Juan quisieron demostrar sus simpatías á los Sres D. Tirífilo Delgado y D. Fernando Mateos Collantes, Gobernadores civiles de esta provincia y de la de Salamanca, respectivamente.

La circunstancia de residir dichos señores en las calle aludida, fué el motivo de que los vecinos de la misma, acordaran organizar el banquete en obsequio de los que han sido agraciados por el actual Gobierno con dicho alto cargo.

Durante el banquete y después de haberse saboreado un suculento *menú*, se pronunciaron entusiastas brindis felicitando á los Sres. Delgado y Mateos Collantes.

En nombre de este último habló su hijo D. Santiago, querido amigo nuestro, agradeciendo en nombre de su señor padre las frasss de elogio que se dirigieron á este.

Resumió los brindis el Sr. Delgado, y el banquete terminó en medio de la mayor armonía.

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral, debiendo procederse al sorteo de Jurados que han de conocer de las causas señaladas para el cuatrimestre próximo.

Por la comandancia de la Guardia civil de esta provincia y por medio de requisitoria, se interesa la busca y captura de dos sujetos cuyas señas se especifican, autores del robo cometido en Bilbao el día 7 del actual, en la casa habitación de D. Eustaquio de Olaso.

Los efectos robados son: 85 monedas de 25 pesetas; 30 onzas de oro; 2 medias onzas; una bolsa de plata con 14 monedas de 25 pesetas; dos sortijas de oro con perlas y zafiros; 2.800 reales en monedas de 5 pesetas; 17200 en billetes del Banco y dos relojes de oro con sus cadenas.

Mucha satisfacción nos ha causado la lectura de uno de los párrafos de la carta de la Corte que publicamos en nuestro número de hoy, y que se refiere á la interpelación hecha en el Congreso por el Sr. Barrio y Mier Diputado á Cortes por el Distrito de Cervera de Río Pisuerga en esta provincia.

Relaciónase aquella con el desamparo en que se halla la respetable clase del Magisterio, digna de que se procure por que vivan con el decoro debido tantos y tantos desgraciados Maestros como existen olvidados por completo de los Municipios, y cuyo pago de sus haberes debe correr á cargo del Estado.

Felicitamos al Sr. Barrio y Mier, y por la contestación del Ministro de Fomento esperamos que las interpelación del Diputado por Cervera, ha de resultar fructuosa.

Sección mercantil

PALENCIA, 18.—El mercado desanimadísimo por efecto del mal tiempo, pues durante los tres últimos días no ha cesado de llover.

El poco trigo puesto á la venta se ha cotizado por los panaderos á 35 y 36 reales fanega sin peso.

De cebada han entrado sobre unas 400 fanegas, cuyo precio fluctúa entre 23 y 25 reales.

De otras semillas ha sido nula la entrada.

—

VILLADA, 17.—El temporal de lluvias que hace algunos días venimos atravesando, ha impedido la animación en el mercado, pues hubo muy pocas partidas de los artículos que anoto, que se pagaron á los siguientes precios:

Trigo á 34'50 reales fanega; cebada de 20 á 21; avena de 16 a 17; garbanzos de 60 á 120; alubias de 54 á 72; yeros de 32 á 33.

También el mercado de ganado estuvo poco concurrido, no habiéndose presentado más que 120 reses de vacuno, de las cuales se vendieron 80 destinadas para degollar á razon de 48 y 56 reales arroba.

De 3000 fanegas trigo que en varias partidillas han ofrecido los labradores á 35 reales las 92 libras, la mitad próximamente han quedado colocadas á 34'50, no habiéndose tomado las demás por no querer cederlas sus tenedores.

En los últimos ocho días se han vendido por estos especuladores unos treinta vagones trigo á 35 y 35'50 reales en Estación; nótase gran retraimiento en los fabricantes para la adquisición de dicho cereal.

Sostenida la tendencia del mercado.

Las lluvias favorecen los campos, aunque ya les hace falta calor.—*El Corresponsal*.

—

VALLADOLID, 17.—En los Almacenes generales han entrado en este día 600 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 36 reales.

En el Canal se tomaron 150 fanegas de trigo á 35'75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

RIOSECO, 17.—Al detall entraron en este día 400 fanegas trigo, que, como en mercados anteriores, quedaron á depósito.

En partidas nulas las operaciones, aunque las ofertas se hicieron á 35 reales fanega.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo y estado de los campos bueno.—*El Corresponsal*.

—

MEDINA, 17.—Ayer hubo en el mercado 400 fanegas trigo, habiéndose cotizado las 94 libras de 35'75 á 36 reales; la fanega de centeno de 26 á 26'50; la de cebada de 24 á 24'50 y la de algarrobas de 23'50 á 24.

Firme la tendencia del mercado.

Regular el estado de los campos.—*El Corresponsal*.

Sección festiva

EL AÑO PASADO POR AGUA

Ahora que estábamos todos
contentos como unas Pascuas
esperando que los días
nos ofreciesen, caramba,
un sol como es necesario
que la Primavera traiga
basta que en ella las flores
ofrezcan sus lindas galas
y canten que se las pelan
los mirlos y las calandrias,
ha empezado nuevamente
el tiempo á meterse en agua
mandándonos cada lluvia
que ya te quiero una gaita.

Y á mi lo que más me irrita
en estas cosas que pasan
y que el año que nos rige
nos ha traido con rabia,
es que aquí respecto al tiempo
está sucediendo, cáscaras,
que cuando flautas son pitos
y cuando pitos son flautas.

Tuvimos en la Cuaresma
unas hermosas mañanas
y unas tardes apacibles
y hasta unas noches más claras
que el lenguaje de Romero
cuando en el Congreso habla,
y ahora que con su tristeza
pasó la Semana Santa,
nos estorban la alegría
las lluvias y las borrascas.

¿Necesitamos el sol
para comer espinacas
y cumplir extrictamente
con lo que la iglesia manda?

¡No señor! ¡Ahora, ahora
que la Cuaresma se marcha
es cuando deben los días
mandarnos ya desde el alba
un sol radiante y hermoso
que luzca como unas ascuas!

Porque ¿está bien, caracoles,
que al campo las niñas vayan
á comer una tortilla
ó un par de pollos con salsa
y empiecen á llover á mares
y se nos mojen las faldas?

¡Repito que no, canario,
y para saber la causa
debiera abrirse proceso
por el Gobierno de Canovas!

Porque lo que es este año
que no es un año de gracia
pues ya tiene en su conciencia
una atrocidad de faltas,
debe pasar á la historia
con el nombre que le cuadra,
según mi criterio, de
año pasado por agua!

Clotaldo

Sección religiosa.

Viernes.—San Sócrates, San Dionisio y San Vicente.

Sección oficial

GACETA DE MADRID — 17 Marzo de 1895

Hacienda.—Los reales decretos que firmó ayer la reina.

Ultramar.—Real decreto disponiendo queden en suspenso en las islas de Cuba y Puerto-Rico las elecciones municipales que debían verificarse en la primera quincena del mes de Mayo próximo.

Guerra.—Real orden circular disponiendo que se reconozcan á favor de los causantes los créditos de abonarés de alcances y ajustes finales correspondientes al regimiento caballería de Borbón, perteneciente al ejército de Cuba.

Fomento.—Real orden disponiendo se provea por concurso la plaza de profesor numerario de dibujo, de adorno y figura vacante en la Escuela de Artes y Oficios de esta córte.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre busca y captura de presos fugados.

Id.—Anunciando subastas de arboles en varios pueblos de la provincia.

Guerra.—Continúa la relación de licenciados del ejército de Ultramar sobre reconocimiento de sus créditos y alcances finales.

Audiencia provincial.—Alarde de causas que han de verse por el jurado en el próximo cuatrimestre.

Ayuntamiento de Torremormojón.—Extracto de los acuerdos tomados por la Corporacion citada durante el tercer trimestre del actual año económico.

ÚLTIMA HORA

MADRID 18 (9,15 m.)

Lance pendiente

Empeza á tomar carácter serio la cuestión surgida entre los periódicos *El Nacional* y *El Tiempo*, órgano aquél del Jefe del Gobierno, y este del Sr. Silvela. El director del primero de dichos periódicos pide que se haga constar en acta las palabras del órgano silvelista y que motivaron la cuestión. Representa á *El Tiempo* el Sr. Silvela. Hov se reunirán los padrinos.

—

MADIRD 18 (2'30 t.)

Consejo de Ministros

Acaba de terminarse en Palacio el que tiene lugar todos los jueves, bajo la Presidencia de S. M. la Reina. Los asuntos que se trataron en él no dejan de carecer de interés, concretándose la mayor parte de ellos á los asuntos del día.

De Cuba

Hecho el resumen de política interior y exterior por el Sr. Cánovas, se dió lectura á un telegrama del General Martínez Campos, dando cuenta de la situación en que ha encontrado la Isla á su arribo á la misma. Manifiesta dicho ilustre caudillo, que ha dividido aquel Ejército en tres zonas con objeto de facilitar las operaciones de la campaña.

El «Reina Regente»

También se trató del asunto relativo á las familias de los marinos que fueron víctimas del naufragio del *Reina Regente* En este asunto abundaron en idénticos pareceres todos los Ministros, quedando acordado abrir una suscripción nacional que encabezará S. M. la Reina con la suma de 10.000 pesetas.

Indulto

Se presentó á la firma de la Regente el decreto de indulto de un prófugo desertor, al cual se destina á servir en el Ejército de Cuba.

Voluntarios

El Ministro de la Guerra Sr. Azcárraga dió cuenta de tener en estudio una ley por la cual y concediendo recompensas á todos los que deseen servir como voluntarios en el Ejército de Cuba, se eviten los sorteos que vienen verificándose.

Personal

Finalmente, S. M. la Reina firmó varios decretos relativos á personal en Ultramar.

HOJALATERIA DEL ANDALUZ MARTÍNEZ

—

Precios de canalón de cinz

	El metro Pestas Cts.
Galvanizados para fachadas, á .	1 50
Idem de la doble. . . . . ,	1 50
Idem de lata sencilla en blanco .	» 75
Idem bajadas de cinz y lata doble.	1 10
Idem de lata sencilla	» 60

Postura de cristales, á 5 céntimos uno.

Si la obra excede de cien pesetas, se hará un descuento.

No se reciben encargos los días festivos.

CAJAS VACIAS

Se vende una partida grande, junto ó separadamente, de todos tamaños.

Comercio de Polo, Mayor 91.

LOS

ANTIGUOS CAMPOS GÓTICOS

excursiones histórico-artisticas

á la

Tierra de Campos

POR

D. FRANCISCO SIMON Y NIETO

correspondiente de la Historia

con una carta-prólogo

de

D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Véndese á 4 pesetas ejemplar en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, calle Mayor pral., núms. 98 y 100.

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería

—

Véndense en cuadernos de 26 hojas, en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal 98 y 100.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

EXPOSICIÓN COLOMBIANA — Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—**"Ayer's Cherry Pectoral"**—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Dr. Don M. Sueiras Miralles,
Médico-Cirujano de los Hospitales de Paris y Madrid.
MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

El Dr. Sueiras es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

"Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculósis."

Y añade en su testimonio :

"Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningun trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple."

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott

legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas

Rehúsense las imitaciónes. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT
FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

JORGE MARTIN É HIJOS
Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor : Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

Ninguna ANEMIA resiste Á LA

HEMOGLOBINA
DE **V. DESCHIENS**

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1894

Clase de os trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'51 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,4[illegible] m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	4 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,7 n.	10,22 n

BODEGA "CALDERON,,
MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889

Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco.)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón, Mayor, 27.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

SE VENDE

un venado ó ciervo de dos años, y que lleva en casa de su dueño año y medio.

También se vende una cabra.

Dirigirse á Matias Flores, en Villaconancio; ò á Francisco Flores, Corredera, 31, Palencia.

ANUNCIO IMPORTANTE
para los Exportadores de vinos
TALLER DE CUBERÍA
de Antonio Fernández
CALLE DE BURGOS
(frente à la parroquia de San Lázaro)

Este taller, cuenta con elementos suficientes para el mejor resultado y construcción de los cascos; toda la Barrilería construida en esta casa está dando unos resultados excelentes; para lo cual cuenta con una gran Máquina ó caldera Estubadora á vapor, para la extracción de savias y sustancias de las maderas, sin cuyo requisito, es imposible que los vinos se conserven durante el viaje, sin tomar gusto á las maderas; incomveniente grande para los exportadores.

La Estubadora, se aplica también á todos los cascos y cubas que necesiten la extracción de ácidos y toda clase de sustancias perjudiciales para la mejor conservación de los vinos.

Precios corrientes sin competencia.

Barril de 32 litros 5 pesetas.
Barril de 64 litros 8 pesetas.
Barril de 70 litros 8 pesetas.
Barril de 100 litros 10 pesetas.
Barril de 160 litros 14 pesetas.
Barril de 240 litros 20 pesetas.

Cada casco que no exceda de 100 litros, tiene 50 céntimos de recargo por la estubación.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de de Felipe Niño Valdeolmillos, calle Mazorqueros, número 33, á 25 céntimos litro.

CASAS EN VENTA

En esta Ciudad, Calle Mayor principal, señaladas con los números 225, 227 y 229, ya en junto ó separadamente.

De su trato y condiciones, en la señalada con el núm. 227.

M.C.D.2022